

## INFORME DE GERENCIA

Me permito exponer el siguiente informe administrativo y económico desde el 1ero. De enero al 31 de diciembre del 2007.

Ajustado a la constitución y las atribuciones que otorga la constitución de la Compañía pongo en su conocimiento lo siguiente:

Según el artículo vigésimo noveno literal a) Me permito informarles que se ha priorizado el buen funcionamiento dentro de sus organismos reguladores como son la Superintendencia de Compañías, SRI, Consejo Provincial de Transito, en lo que se refiere a los tramites realizados en el SRI se ha tramitado con papel documentado la anulación de la doble identificación y número de RUC con la que se ha venido trabajando hasta el año 2007.

Los pagos de sus obligaciones mensuales están cubiertos en su totalidad.

En lo que se refiere a la Superintendencia de Compañías se presento la rectificación correspondiente a la administración del ex gerente Sr. Ángel Granizo, por motivos que es de conocimiento de los accionistas que no se tuvo el sustento correspondiente para poderle procesar, no se ha efectivizado dichas acciones hasta que se vio obligado a vender sus acciones comprometiéndose al reconocimiento de un cuaderno donde registraba los ingresos y egresos que mediante confesión ante un notario se llevo a la aceptación de responsabilidades la misma que se encuentra pendiente.

En lo que se refiere a la renovación del permiso de operaciones ante el Consejo Provincial de Transito se logro conseguir el cambio de la parada que fue denominada en la Loma de Quito a la puerta principal de la UNACH con un estacionamiento de 50 mt., sobre la vía a Guano. Tramites que fueron muy laboriosos por la despreocupación de tener en regla su documentación personal como accionistas de 5 compañeros.

Literal b) En cuanto a los bienes de la Compañía he tratado de conservar y preservar de la mejor manera el buen estado tanto en muebles como el inmueble que es la sede, en resolución de asamblea se decidió adquirir la radio frecuencia como un bien anexo de la compañía de mucha importancia para prestar un mejor servicio al publico y clientes que nos han colaborado.

En el sistema político socio cultural no se ha descuidado en lo mas mínimo a las peticiones que han llegado a nuestra institución como fue la colaboración al PAI de la Dolorosa, PAI de la Ciudadela Galápagos y por ultimo a la fiesta del niño Rey de Reyes, que fue representada por el Tglo. Jorge Calderón Cazco.

En lo económico partiendo de estas atribuciones que me otorga la constitución jurídica de la Compañía donde el gerente será el único responsable del movimiento económico se ha llevado con mucha cautela y responsabilidad, dejando aparte criterios y sugerencias individuales manejándose en el sentido de compañía la misma que se

conforma de 52 accionistas para que no sean beneficiados unos pocos y perjudicados la gran mayoría.

Siempre el llamado de atención a los señores accionistas que han tenido inconvenientes al momento de cancelar los montos económicos fijados por la asamblea habido un cierto descuido a los mismos que se comprometieron cubrir hasta 8 días después de las reuniones ordinarias.

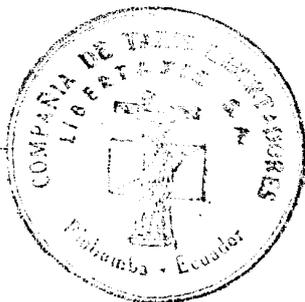
Acciones que han tenido muchos inconvenientes y mucho peor cuando en una resolución de asamblea del 22 de julio del 2007 se resolvió dar crédito de \$500,00 a los que están adeudados el Sr, Juan Bonilla desde el 18 de Noviembre 300 dólares, Sr Gonzalo Guanulema adeuda 500 dólares cancelando desde el 21 de Agosto del 2007 cancelando 300 dólares el 11 de Marzo, quedando pendiente desde esta fecha 200,00

El Sr Segundo Salazar debe un monto de 700 dólares desde el 23 de Agosto del 2007, el Sr Segundo Tacuri debe 100 dólares, desde el 10 de Marzo del 2008, el Sr Héctor Herrera debe 500 dólares desde el 07 de Noviembre del 2007 en vista de que no presento ningún documento de algún depósito en la cuenta de la Coop. Riobamba.

El Sr William Tapia adeuda un monto de 530 dólares el mismo préstamo que tiene una garantía de acciones legalizadas por la esposa y el accionista en vista de no tener garantía cruzada.

Y los accionistas que adeudan un monto total de sus compromisos económicos con la Compañía del mes de Marzo y Abril a excepción de los siguientes accionistas que están al día Sr Cisneros Juan, Sr Hernández Iván, Sr Salazar Alfonso y Sr Taco Edgar. Es todo cuanto puedo informar en honor ala verdad reservándome los montos totales que están reflejados en los balances realizados por la Sra. Contadora Mónica Tello y de una comisión fiscalizadora convocada por el Sr Segundo Salazar en su calidad de comisario y estuvo presidida por el Sr Segundo Ajitimbay .

  
Sr. Gonzalo Pílamunga  
**Gerente General.**



Superintendencia de Compañías  
Carmen Talarón  
ESPECIALISTA CONTROL

21 MAYO 2008